



Psicología y Derecho entre las carreras preferidas para estudiar en Valdivia

OPCIONES. La UACH, UST y USS realizaron sus respectivos procesos de selección para los alumnos 2025. La primera etapa de las matrículas cerrará mañana y la segunda, el jueves 30.

Daniel Navarrete Alvear
daniel.navarrete@australvaldivia.cl

Después de la verificación de los resultados de selección, ayer partió la primera etapa del proceso de matrícula de alumnos nuevos que ingresarán a la universidad tras rendir la PAES.

Según datos proporcionados por la Subsecretaría de Educación Superior, que dan cuenta de la realidad nacional sobre postulaciones válidas, las universidades Santo Tomás y San Sebastián ocuparon el cuarto y quinto lugar de entre las privadas con 24.989 y 21.614 postulaciones, respectivamente. En tanto, la Universidad Austral de Chile quedó en el 17° puesto con 8.620 postulaciones. Es la única de las tres presentes en Valdivia que integra el Consejo de Rectoras y Rectores de Universidades Chilenas.

REALIDAD LOCAL

La UACH aumentó las postulaciones en primera opción en el actual proceso, lo que comparado con el año pasado, representa un 7,4 % de incremento. Asimismo, aumentaron las vacantes disponibles y la tasa de selección respecto de 2024.

“A esto se agregan los sistemas de admisión especial disponibles para el periodo 2025. La admisión especial es otra vía de acceso a carreras de pregrado que ofrece la UACH y está disponible nuevamente en las plataformas de la institución, ofreciendo distintas alternativas para ingresar a carreras de interés de personas que no pueden hacerlo por la vía regular”, dijo la vicerrectora académica Karin Jürgens.

Y agregó: “Desde las cero horas del martes 21 de enero ya se han comenzado a matricular estudiantes en toda nuestra oferta académica y, además, hemos instalado un centro de atención presencial en distin-



PRENSA UST VALDIVIA

DESDE SANTO TOMÁS VALDIVIA SE DIJO QUE EL 53% DE LOS POSTULANTES LOS ELIGIÓ COMO PRIMERA OPCIÓN ACADÉMICA.



PRENSA USS VALDIVIA

EL PROCESO DE VERIFICACIÓN DE RESULTADOS EN LA USS VALDIVIA.

tos espacios de la universidad, en sus distintas sedes y campus, para apoyar el proceso. Las carreras de pregrado, a través de sus direcciones de escuela y académicos, están disponibles en este proceso también para las consultas y dudas que puedan surgir para el inicio de este nuevo periodo en la vida de las y los jóvenes”.

En el caso de Santo Tomás Valdivia, según explicó Alex Fuentes, dirección de Admisión y Matrícula, el 53% de los postulantes eligió la casa de estudios en primera preferencia y un

1.050 cupos en total dispone Santo Tomás para sus matrículas en la capital de Los Ríos.

35% en segunda preferencia.

“Los cupos totales en Santo Tomás sede Valdivia son 1.050 para matrícula de alumnos nuevos 2025. De estos, el 33% son cupos para la UST, porcentaje similar para el Instituto Profesional, y el restante para el CFT. En el caso de la UST Valdivia, tenemos el 100 por



PRENSA UACH

LA UACH DISPONE DE UN CENTRO DE ATENCIÓN PRESENCIAL.

20 de enero se conocieron los resultados de los procesos de selección y ayer partieron las matrículas.

ciento de las preferencias cubiertas, y con una lista de espera de 300 postulantes”, indicó Fuentes. Y sobre las carreras con más preferencia, aclaró que las que de momento registran mayor matrícula son Enfermería, Psicología, Derecho, y Tecnología Médica.

La Universidad San Sebas-

tián sede Valdivia selección a 1.297 jóvenes, siendo Medicina una de las alternativas académicas que aumentaron los puntajes de corte sobre entre un 5% y 14% sobre los 920 puntos promedio.

En Valdivia, en tanto, los primeros lugares lo ocuparon Enfermería, Psicología y Odontología. “Los jóvenes reconocen en la USS una universidad de excelencia académica y destaca la gran preferencia de nuestra universidad en las carreras de medicina, ciencia y salud”, aseguró Antonio Pujol,

Informan sobre la importancia del derecho a retracto

● El jueves 30 finalizará el segundo periodo de matrículas de la educación superior. Ese también será el plazo final para ejercer el derecho a retracto establecido por la Ley del Consumidor. Es una disposición válida tanto para quienes se matricularon antes de conocer los resultados de las postulaciones, como para quienes lo hicieron durante el primer proceso y prefieren la institución en la que quedaron asignados durante la segunda etapa.

“Es muy importante que las y los estudiantes que ingresan a su primer año de universidad, se informen adecuadamente sobre este derecho, ya que permite resguardar a quienes ya se matricularon en otra institución para asegurar un cupo. Las instituciones de educación superior están obligadas a respetar este derecho”, dijo el director nacional del Sernac, Andrés Herrera. Para ejercer el retracto los estudiantes deben presentar el comprobante de la segunda matrícula e idealmente una carta de retracto en la primera institución de educación superior. Los usuarios pueden acceder a un formato de carta visitando sernac.cl/retracto o sesuperior@retracto. También se pueden presentar reclamos llamando al 800 700 100 de Sernac.

vicerrector académico USS.

FECHAS IMPORTANTES

Según lo dispuesto por el Departamento de Evaluación, Medición y Registro Educativo (DEMRE) en el calendario de ingreso a la educación superior los próximos pasos son: primera etapa de matrícula (finaliza mañana), segunda etapa de matrícula (entre el viernes 24 y el jueves 30).